

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem murterios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

CORONAS FÚNEBRES

Las mejores, las más baratas y de mejor resultado, para honrar la memoria de los difuntos, se venden en la Acera del Casino, tienda de D. Cayetano Tidor.

LA PLAZA DE LA TRINIDAD

No hace mucho tiempo nos ocupamos de este asunto, vitalísimo para la urbanización de Granada, y entonces, por virtud de las manifestaciones que el señor España hizo desde la presidencia del Ayuntamiento nos pareció oportuno el que se solicitara la concesión gratuita del solar de la Trinidad.

Esto requería multitud de gestiones activas é influyentes, y nada se ha hecho, ni hemos adelantado un paso en este sentido.

En cambio, las circunstancias han variado por completo, y hoy nos hallamos con una proposición del Tesoro que beneficia los intereses municipales y descarta las esperanzas del mañana, requiriendo una urgente decisión en la compra al Estado del indicado solar.

La Delegación de Hacienda transcribió con fecha 19 una real orden del ministerio respectivo, en que se cede al Municipio de Granada la plaza de la Trinidad, mediante el pago de 135.000 pesetas, valor fijado por los peritos en la tasación últimamente practicada.

Esta suma no ha de pagarse en una sola vez, (si afortunadamente el Ayuntamiento así pudiera hacerlo, conseguiría una bonificación de un 12 por 100, pero no hay que pedirlo porque nos consta á todos la precaria situación de las arcas municipales), sino que se otorgan quince plazos de á 9.000 pesetas cada uno, y de este modo la facilidad del pago es garantía del cumplimiento de la obligación.

Que el Ayuntamiento debe inmediatamente aceptar estas proposiciones, no admite género alguno de duda; resulta económica hasta tal punto, que si intentara después vender el solar en vez de utilizarlo para plaza pública, obtendría una respetable ganancia.

Sin embargo, ayer se dió lectura á la real orden de referencia en la sesión del Ayuntamiento, y á pesar de ser el negocio tan clarísimo y fuera de discusiones y de advertirse á la Corporación que si en el plazo de quince días no verificaba en la Delegación de Hacienda el ingreso del primer plazo, se consideraría que renunciaba á la compra del solar, los concejales acordaron que pase el asunto á estudio de una comisión.

¿Qué es lo que va á hacer esta? ¿Qué es lo que ha de informar? Dar tregua á lo que no lo consiente y perjudicar á Granada.

El día 4 del próximo Noviembre vence el plazo, que es improrrogable y fatal, y como el Ayuntamiento atraviesa una situación efímera y de un día á otro cesarán los actuales ediles, dejando sus puestos á los que interinamente se nombren, cabe preguntarse si estando la cuestión sometida á una comisión que desaparecerá antes de que pueda informar, y la que nuevamente se constituya quizá para dicho día no haya podido reunirse, y es serio, es patriótico el que se abandone la presente ocasión que es tan propicia echando la carga sobre los futuros concejales?

¿Es que los salientes han llenado sus deberes y ya no deben ocuparse de nada? Mientras se llamen concejales deben interesarse por la ciudad, y es más, sería un legítimo galardón que el último de sus actos fuera la compra del solar de la Trinidad, y si fuesen destituidos antes de poder tomar el acuerdo, escitamos al futuro Ayuntamiento, sean

quienes fueren las personas que lo constituyan, á que inaugure sus días aprobando el mencionado proyecto y haciendo entrega de las 9.000 pesetas, importe del primer plazo.

TRINITARIA

Era una paloma blanca
reina de mi palomar,
le dí un nombre, que fué el tuyo,
y un amor, que vivo está.

La cuidé con gran esmero,
la preferí á las demás,
y huyó mi paloma blanca...
¡y no ha vuelto al palomar!

Tu cariño y mi paloma
me ofrecen un pago igual;
dejan el nido vacío...
y se alejan... y se van...

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Las reservas que, «por patriotismo», guarda el Gobierno acerca de graves decisiones adoptadas ó que se van á adoptar en el serio negocio de la campaña de Cuba, donde, por lo visto, han surgido complicaciones que tampoco conoce exactamente el país, tendrán á éste, naturalmente, intranquilo y ansioso, á pesar de la frecuencia con que ha venido siendo chasqueado en ocasiones semejantes, durante las incidencias de esta misma campaña. Pero hoy parece que va de veras, como se suele decir; la actitud del Gobierno parece algo decidida, en efecto, y, por otra parte, informes extraoficiales acusan una situación verdaderamente complicada y que podrá complicarse más.

Por ejemplo, la cuestión de la beligerancia cuyo reconocimiento vienen pidiendo los insurrectos y que parecía inclinado á conceder el Gobierno de los Estados Unidos, aparece á última hora complicada tal vez por el conflicto que la situación de Venezuela crea entre aquel Gobierno y el británico, y cuando aquella cuestión amenazaba solucionarse, por fin, en nuestro perjuicio, se inclina de pronto aquel Gobierno en nuestro favor y condena en principio el reconocimiento de la beligerancia con más sólidos argumentos que los aducidos hasta ahora por los mismos gobernantes españoles.

No sabemos cuanto tiempo, cuántos minutos permanecerá el Gobierno de Estados Unidos en esta nueva actitud, ni si tal será su política definitiva con respecto á sus relaciones con España. De todos modos, las declaraciones inesperadas del Gobierno de Washington puede ser muy bien una consecuencia efectiva de una causa posible solamente; por ejemplo: de la posible inteligencia entre los gobiernos británico y español.

Tal vez se ha apresurado el Gobierno de los Estados Unidos á suponer en nuestros gobernantes una habilidad diplomática que tal vez no les ha pasado por las mientes, pero en la cual, de todas suertes, ya están iniciados, y sería una torpeza insigne desaprovechar tan buena lección, por la que quedan obligados indispensablemente nuestros gobernantes á atender mejor que hasta ahora á la política internacional, de cuya buena dirección tanto partido pudieran sacar España, casi completamente aislada hoy, por intereses bastardos, del concierto internacional en que deben convivir todos los pueblos civilizados.

NUESTRAS BAJAS EN CUBA

Leemos en *La Correspondencia de España*:
«Algunos colegas encuentran desproporción entre la importancia que por las peripecias relatadas parecen tener muchas escaramuzas de la guerra de Cuba, y las pocas bajas que experimentan nuestras tropas. Quizás en el número de horas de fuego haya, por parte de los que redactan los telegramas, alguna exageración, pero lo que creemos que es siempre exacto, es el número de muertos y heridos que tienen nuestras tropas, y que indudablemente son menos que los que pierden las partidas insurrectas, peor armadas que nuestros soldados; salvo el caso, por supuesto, de una sorpresa, que hasta ahora, á Dios gracias, no ha ocurrido en escala importante.

Como comprobación de nuestro aserto damos á continuación el resultado de 124 días de operaciones que al mando del general Esponda tuvieron lugar en Puerto Príncipe desde el 4 de febrero de 1876 á junio. En catorce acciones se recogieron en el campo de batalla: del enemigo 225 muertos, 19 heridos y 58 prisioneros; tuvieron nuestras fuerzas 28 muertos, 48 heridos y 1 prisionero.

De la seriedad del general Esponda no cabe presumir que estos datos fueran otra cosa que la expresión de la verdad.

ATENCIÓNES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Según los estados oficiales publicados en la *Gaceta de Madrid* de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza, devengadas hasta 30 de Julio último, con cargo á los presupuestos municipales, lo satisfecho hasta el 10 de Agosto asciende á 4.025.309,44 pesetas, y quedan pendientes 7.962.753,27, en esta forma:

- Por los débitos anteriores á 1 de Julio de 1894, 4.583.874.03 pesetas.
- Por el primero, segundo y tercer trimestres de 1894-95, 1.258.232,77.
- Por el cuarto trimestre, 1.920.596,47.
- La provincia que más adeuda á sus maestros es la de Málaga (1.154.669 pesetas), y la que menos Lugo (315).
- No adeudan cantidad alguna las provincias de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Santander y Vizcaya.

Sección local y provincial.

Alarmado nuestro apreciable colega *El Popular* con la aglomeración de gente que se ve todas las noches en la terraza del teatro Principal, llama anteayer la atención del gobernador acerca de la especie de subasta ó martillo establecido recientemente en los bajos del citado coliseo, creyendo que se trata de una rifa que debiera prohibir la primera autoridad civil de esta provincia, cuando por curiosidad hemos tenido ocasión de ver la forma de realizar las ventas en dicho martillo, y se hacen á placer de los compradores, porque el público es el que pone precio á los artículos que adquiere, casi siempre por la mitad de su verdadero valor.

Claro está que los dueños de dicho establecimiento se defienden subastando los efectos que ofrecen al auditorio, para así interesar á las personas que se enamoran de un artículo y alentarlas á que entre ellas mismas establezcan la competencia y suban de real en real hasta que den por las cosas lo que valgan.

Pero ¿podrá negar *El Popular* ó quien le haya informado, que los dueños del martillo no tienen inconveniente en deshacer en el acto las ventas que realizan, cuando cualquier persona se arrepiente despues de haber pagado su artículo?

En el martillo citado se hacen transacciones lícitas, porque todas se efectúan en presencia de centenares de personas, que por razón natural han de ver más claro que los mismos vendedores.

Y como el que figura como dueño principal del barato mencionado se halla dado de alta en la contribución industrial, no hay para qué se le considere mal por nadie, ni para que la policía le haya indicado noches pasadas que debia cerrar á las doce.

Además, se trata de forasteros, á quienes es preciso demostrar que en Granada se guardan las mayores consideraciones á cuantas personas nos visitan, máxime si los dueños del martillo ni aun perjudican al comercio de esta plaza, puesto que repartidas entre todas las casas las ventas que ellos realizan, tocarían á muy poca cosa, que nada resolvería á establecimientos antiguos y acreditados.

Ha sido declarado cesante por reforma el oficial de quinta clase auxiliar administrativo de la Inspección de Hacienda de esta provincia, D. Alfonso Pau y Luica.

Por Real orden de 19 del actual, se le ha concedido el retiro al comandante de Infantería del regimiento de Córdoba D. Agustín Mateos Fernández, con 300 pesetas mensuales, las que le serán satisfechas por esta Delegación de Hacienda.

Como dijimos, ayer marchó á Loja la distinguida señora del Gobernador civil de la provincia, acompañada de su preciosa sobrina Dolores. De Loja irán á Alhama, permaneciendo en las termas de Martos una breve temporada y regresando á esta capital.

Además del Sr. Villalva, fueron á despedir á las distinguidas viajeras, el Secretario del Gobierno y el particular del Gobernador, Sres. Saenz Marquina y Crespo.

Servicio de la plaza para hoy: Parada Hospital y Provisiones, Córdoba; Jefe de día, D. Pedro Breau Avellán; comandante de Santiago, imaginaria; D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería, paseo de enfermos, Artillería.

Todavía no ha entrado el invierno y ya están causando las tormentas estragos en los campos y caminos.

Según carta que nos escribe nuestro corresponsal en Guadahortuna, días pasados desahogó una horrorosa tormenta en aquel término y en el de Huelma, que llevó el pánico al ánimo de los habitantes de dichos pueblos.

Las avenidas de los barrancos invadieron las obras del trozo 4.º de la carretera de la estación de Vilchez á Almería en el límite de esta provincia y la de Jaén, causando desperfectos grandísimos, pues las aguas arrastraron los terraplenes y firmes, destruyendo también algunas obras de fábrica.

La avenida del río de Guadahortuna fué imponente, alcanzando las aguas tal altura que arrastraron los pretilles del puente construido sobre dicho río.

La tormenta duró tres ó cuatro horas, creyéndose que de no haber cedido, hubieran ocurrido infinitud de desgracias que lamentar, y tal vez una inundación de fatales consecuencias.

Los daños causados en la carretera ascienden á la cantidad de veinticinco mil pesetas.

En los primeros días del próximo mes de Noviembre contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Araceli de Gregorio Blanco, el ilustrado joven D. Francisco Osorio Peña, hijo del

EL CABILDO DE AYER

Fué tranquilo y de lucimiento. Preparados los ánimos en sesión previa celebrada en el despacho de la alcaldía, evitáronse largas y á veces enojosas discusiones, que esterilizan los mejores propósitos, y con las cuales las asambleas municipales pierden un tiempo precioso y nada ganan en la consideración que deben merecer al público.

Es una excelente costumbre, digna de seguirse en lo sucesivo, la que ha establecido el Sr. Bermúdez de Castro y á la que aludimos arriba: cambiar impresiones de los señores ediles y hacerles que conozcan de las cuestiones que han de someterse á sus acuerdos, antes de declarar abiertos los cabildos. Con este sistema, se logra evitar que haya quien ignore la naturaleza de asuntos que han de ser solucionados y hasta si con su voto en pro ó en contra sirven los intereses de la ciudad en cumplimiento de su deber. Sin ir más lejos, ayer mismo pudo evitarse que se empeñaran debates inútiles relativos á asuntos de verdadera trascendencia, por una corporación que no está segura de vivir veinticuatro horas más, y que se insistiera en el nombramiento de nuevos empleados que no exigían necesidades perentorias. El alcalde interino fácilmente convenció á sus compañeros de Municipio, de la conveniencia de dejar estas y otras cosas análogas, que afectan de un modo directo al erario, á las decisiones de los que vengan á sustituirles en las tareas administrativas, y de que ellos debían limitarse en la situación inestable é indefinida, porque atraviesan, á inspirarse para tomar sus acuerdos, en fines prácticos y de momento.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, dió principio á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Bermúdez de Castro, y con asistencia de los Sres. Perales, Olivares, Branchat, Amor y Rico, López Gómez, Torrespardo, Arenas, López Atienza, Jiménez Laserna, Castilla, López (D. Torcuato), Benavides, Roldán, Alhama, Jiménez González, López Carbonero y Montealegre.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, que leyó el secretario, se dió principio al despacho ordinario, leyéndose una comunicación del Delegado de Hacienda de esta provincia, en la que se transcribe una real orden del ministro de Hacienda relacionada con la venta del solar de la Trinidad. Por dicha real orden se aprueba la tasación hecha, que importó la suma de 117 mil 960 pesetas 96 céntimos, que se pagarán en los plazos que se marcan en el expediente que á dicho fin se ha instruido, teniendo que abonarse el primer plazo dentro de los 15 días primeros.

El Sr. Perales hizo uso de la palabra para manifestar que á su juicio debe el Ayuntamiento pedir con toda urgencia al Delegado que retire la escritura, en evitación de que una concesión que tan beneficiosa es á los intereses de Granada pueda perderse, puesto que el tiempo que se señala para abonar el primer plazo es escesivamente corto.

El Sr. Arenas, ateniéndose á lo indicado por el Sr. Perales, opinó que debía pasar el asunto á la Comisión respectiva, para que con la premura que el caso requiere, estudie el asunto informando lo que debe hacerse, pidiéndose, si se cree necesario, una prórroga para el abono del primer plazo.

Intervino en la contienda el Sr. Torrespardo, proponiendo se adoptara una solución que viniera á llenar los deseos de los señores Arenas y Perales, insistiendo este último en lo que había dicho anteriormente, no conformándose con lo propuesto por los otros señores concejales, por cuyo motivo fué preciso llevar el asunto á votación en la que obtuvo la proposición del Sr. Arenas 10 votos contra 4 que votaron la del señor Perales, que como antes decimos, se encaminaba á que inmediatamente se procediera al otorgamiento de la escritura con objeto de que la Corporación se posesionara del solar de la Trinidad lo antes posible.

Se dió lectura al expediente de subasta para la terminación de las obras del cuartel de Artillería de Santo Domingo, quedando adjudicadas dichas obras á D. Manuel Beltrán en la cantidad de 11.175 pesetas.

También se vieron las proposiciones presentadas para la ejecución de las obras del puente de la Zubia. Se aprobó con carácter ejecutivo el proyecto de arreglo de los paseos de la

tres años de reclusión que los tribunales de la Argelia francesa le impusieron.

La abundante lluvia de ayer mañana hizo que se desbordara la acequia de los Escolapios, rompiendo la fuerza de la corriente el muro que hay á la izquierda del paseo del Violón, y que sirve de valla á dicha acequia, saltando el agua al paseo, que quedó encharcado.

La mucha agua que tomaba la acequia no hubiera sido bastante á producir el accidente, pero ocurrió que, por una imprevisión, había quedado ayer echada una de las compuertas de desagüe, que oponiendo obstáculos á la corriente, le hizo desbordarse en el paseo.

El agua, siguiendo el declive del piso, buscó salida hácia el río Jenil por detrás de la ermita de San Sebastián, penetrando el agua en el interior de dicha ermita y en la sacristía, en donde había más de media vara de agua.

En cuanto se tuvo noticia de lo que ocurría se presentaron allí el Alcalde señor Bermúdez de Castro con el sobrestante municipal señor Jiménez, el jefe de policía Sr. Ramos Bazaga y el concejal del distrito.

En cuanto se quitó el obstáculo de la acequia se consiguió que descendiera el nivel de las aguas, volviendo éstas á su curso.

El Sr. Bermúdez de Castro dispuso que una brigada de peones de la limpieza procedieran á sacar el agua que había penetrado en el histórico templo, en cuya operación han estado invertidos los peones hasta la una de la tarde.

El juez municipal del distrito del Campillo de esta ciudad, D. Enrique Castellano, ha sido nombrado como excedente de igual categoría, para el juzgado de primera instancia de Orgiva, vacante por traslación de D. Ramón Esteva Rodríguez para el de igual clase de Orce.

Se indica para la vacante que deja el Sr. Castellanos, al Sr. D. Mariano Alonso y Castillo.

También ha sido trasladado del juzgado de Motril al de Baena en la provincia de Córdoba, el Sr. D. Nicolás Company Marques.

Así mismo ha sido nombrado para el juzgado de Jaén D. José Pineda Pelaez, excedente de igual categoría.

El juez de Sorbas D. Antonio León y Sánchez ha sido trasladado al de igual clase de Albarracín, y para la vacante que deja el de Seo de Urgel D. Juan Quintanilla Frías.

Y por último, ha sido trasladado á Bilbao, el notario de esta ciudad, don Antonio Uceda y Nuñez.

Notas teatrales.

Se había anunciado para ayer el beneficio de la simpática primera tiple señorita Aida Saroglia, y á pesar de la noche lluviosa y desapacible, vióse el teatro Principal concurridísimo, siendo la única función de la actual temporada en que no quedó un solo palco vacío.

La *Sonámbula*, ópera en que la beneficiada ha cosechado muchos aplausos en dos noches anteriores, fué la elegida por la Srta. Saroglia, segura de alcanzar, como alcanzó, una ovación entusiasta, siendo llamada á la escena varias veces y haciéndosele repetir, entre las más calurosas aclamaciones de ¡brava!, ¡bien!, ¡bonita!, etc., el rondó final del tercer acto.

Cantó la beneficiada, como también se había anunciado y de una manera magistral, el *Wals de la Sombra*, de la ópera *Dinorah*, que le valió dos ó tres llamadas al palco escénico; y en el último entreacto, le oímos las preciosas *careceras* de la zarzuela denominada *Las hijas del Zebedeo*, que nos parecieron nuevas por el ángel y el donaire con que las supo cantar la señorita Saroglia, tiple española y graciosísima que fué agasajada con multitud de bouquet, ramos y otros caprichos de flores del tiempo, é infinidad de regalos que le fueron enviados á su cuarto, todo lo que hace creer que la muy aplaudida artista guardará eterno recuerdo de la función de ayer noche.

La que se anuncia para hoy, es toda en español: *Las dos princesas* y *El duo de la Africana*, zarzuelas ya aplaudidas por este ilustrado público.—X.

Competencia. Antonio Peso, relojero, hace toda clase de composturas á menos de la mitad de su valor y las garantiza, por lo menos, por un año.
Calle de la Cruz, número 14.

detenido y puesto á disposición del señor juez del Campillo, José García Piñas, que lo tenía dicha autoridad reclamado.

Por escandalosos, han sido detenidos en el arresto cuatro individuos.

Ha sido puesto en el arresto á disposición del Sr. Gobernador, Marcelino Moldonado, sorprendido en el Triunfo por la policía en el momento en que flasfemaba y cometía actos indecorosos.

La fuerza de vigilancia, por orden del jefe, detuvo ayer tarde á Miguel Rodríguez Lopez, Rodrigo Córdón y Joaquín Gil Alealá, vendedores de romances, por inspirar sospecha respecto á sus verdaderas circunstancias y á los fines que buscan en esta ciudad.

El ayuntamiento de Alcedia ha acordado abrir nueva subasta para los artículos de consumos por el presente año económico.

La Comisión provincial ha acordado, abonar á D. Antonio Almagro Cárdenas la cantidad de 40 pesetas por ejemplares de su obra *Museo granadino de antigüedades árabes*.

La Alcaldía de Granada ha remitido 50 cristales de linfa vacuna á los municipios que la tenían solicitada.

El Sr. Gobernador ha decretado se remita el resguardo á D. Cecilio Maestra Martínez, del depósito que constituyó en la Depositaria de fondos municipales de Baza, con fecha 4 de Julio, para optar á la subasta de la conducción del correo entre la oficina del cuerpo de aquel punto y la estación férrea, cuyo servicio le ha sido adjudicado.

El juez de Montilla llama á Antonio Sanchez García y Francisco Ramirez Peral, para que respondan en causa que se les sigue por robo de caballerías.

Ingresos del Ayuntamiento el 24 de Octubre 1895.

Por corriente, 111'97 pesetas; por ampliación, 623; total, 734'97.

Salidas.

Por corriente, 1807'10 pesetas; por ampliación, 577'71; total, 2384'81.

Se encuentra en esta capital D. Juan Robles Delgado, catedrático del Colegio Politécnico de Motril.

En casi toda la provincia se comete el abuso de emplear medios prohibidos para la caza de la alondra y otras aves.

El resultado es la destrucción de las especies, con perjuicio de la agricultura.

Esas avecillas, que solo se alimentan de insectos, entre ellos el saltón, tanto en su estado de larva como ya crecido, ¿sabe nadie los millares de tales bichos que pueden destruir?

¿Conocen los agricultores los beneficios que reciben con la destrucción?

Pues si no lo ignoran, ellos deben ser los primeros interesados en conservar la especie en beneficio de sus propios intereses.

En auxilio de éstos, esparamos que los guardas rurales de la capital, y los alcaldes en los pueblos donde no exista tal guardería, se interesen, evitando la caza de la alondra.

Hoy deben llegar á esta ciudad en el tren correo, las célebres señoritas toreras, para tomar parte en la corrida del domingo.

Habiendo sido aprobado por la Comisión provincial el proyecto y presupuesto formado para la reparación del puente de madera sobre el río Aguas Blancas, en la carretera provincial de Granada á Güejar Sierra, así como también los pliegos de condiciones por que se ha de regir la contrata, dicha Corporación ha acordado se anuncie la subasta de las obras, para el día tres del próximo mes de Noviembre, á las doce de la mañana, bajo la cantidad de 2.298 pesetas 59 céntimos.

Por el consul de España en Orán se han pedido antecedentes sobre la conducta y familia de Antonia Morán Martínez, natural de esta ciudad, para facilitarlos á los autoridades francesas que los reclaman á fin de ver si es acreedora á que se le aplique la gracia de indulto que ha solicitado de la pena de

conocido concejal del ayuntamiento don Andrés Osorio.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que mande demoler una casa que ha estado denunciada varias veces, situada en la calle de Cervantes, frente á la farola número 442, no pudiendo consignar el número del mencionado edificio por que carece de él.

Dicha casa está habitada, circunstancia que espone á los inquilinos á una desgracia que la autoridad está en el deber de evitar.

El Alcalde de Caniles remite al señor Gobernador oficio explicativo de la razón porque no se han hecho los apremios prevenidos por la ley municipal.

Dice que al constituirse aquel ayuntamiento en 31 de Agosto pasado y proceder en su consecuencia á hacerse la entrega de la administración municipal, acordó declarar cesante al recaudador y agente ejecutivo del impuesto de consumos, D. Manuel Vidal Carpio, en consideración á que no tenía prestada fianza alguna para garantizar el desempeño de su cargo, cuya disposición le fué comunicada en 3 del citado mes, previniéndole hiciera entrega de la recaudación, orden que le fué reproducida en distintas ocasiones concediéndole nuevos plazos, con apercibimiento de entregarle á los tribunales, por desobediencia, á pesar de lo cual no se ha presentado á verificar la referida entrega, originándose con tal motivo perjuicios gravísimos á los intereses de la Hacienda de la provincia y el municipio, y que además por dicho funcionario se ha continuado la recaudación con posterioridad á haber sido declarado cesante en su cargo, lo que está penado en el art. 386 del Código.

Las cuentas pedidas y no dadas, son por los ejercicios de 93 á 94 y 94 á 95.

El Alcalde de Caniles termina pidiendo al Sr. Gobernador que se digne ordenar lo que corresponda respecto al asunto.

Dice un colega con exactitud que se ajusta á la realidad, que los vividores aplauden á la prensa ó la critican, según conviene á sus intereses.

¿Los vividores nada más? ¡Y otras muchas personas decentes!

Cuando la cosa marcha bien para sus sórdidos intereses, reñidos siempre con los intereses públicos, y la prensa *da bombo*, los periodistas son unos seres celestiales, exactos narradores de la verdad, cuarto poder del Estado, esperanza y salvaguardia de la patria, etcétera, etc.; pero cuando las cosas marchan al revés, los *chicos de la prensa* son unos mentecatos, unos averiguadores de lo que no les importa, unos desahogados, y á poco se les llama facinerosos, perturbadores del orden social, asesinos...

Esto es ya muy antiguo y á nadie sorprende.

La Delegación de Hacienda de Granada, participa que no ha sido necesario sacar á subasta la mina *San Vicente de Gómez*, por tener su dueño satisfechos todos los derechos.

La dirección general de obras públicas, devuelve los resguardos de la Caja de Depósitos á las proposiciones presentadas en este Gobierno civil, con motivo de las subastas de la carretera de Fuente Piedra y Sierra Llaguas, en la provincia de Málaga, por no haberse aceptado las proposiciones hechas por don Rafael Montesinos Rubio.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, participa al Sr. Gobernador civil, que el alcalde de Montefrío pide la reconstrucción de una parte del aleta izquierda de Pontón Viejo del Arroyo de la Fuente del Moral, y dichas obras no corresponde hacerlas por cuenta del Estado, sino con los fondos municipales de dicho pueblo.

El Sr. Gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa á la empresa de coches *La Montaña*.

Practicando un agujero en una puerta, en la madrugada de ayer penetraron ladrones en la locinería de D. Antonio Sanchez Echevarría, situada en la calle de los Baratillos, substrayendo cuatro arrobas de tocino, dos jamones y ocho pesetas en calderilla.

De este hecho entiendo el juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

Por el inspector Sr. Vilchez ha sido

Carrera y el Salón, que se debe á la iniciativa del Sr. Bermúdez Castro.

Se aprobaron varias cuentas de reparación de darros, siendo los mencionados los principales asuntos de que conoció el cabildo.

El traje... hace al monje.

Como el invierno se nos ha metido por las puertas, aprovechándose de la ocasión en que estamos casi sin Rey ni Roque que nos gobierne, localmente hablando, y es preciso abrigarse á todo trance, conviene que se apresuren ustedes á surtirse en *La Confianza* de cuantos géneros se necesitan, en la seguridad de que no hay casa alguna que venda más barato, ni telas más modernas, pues que todas se han fabricado en este año expresamente para *La Confianza* y el nuevo dueño de tan acreditado establecimiento ha hecho compras quizás más importantes que las casas que venden al por mayor, para poder ofrecer á sus numerosos parroquianos precios verdaderamente increíbles, como ocurrió el otro día, que un elocuente jurista y un distinguido periodista, hartos de leer en *LA PUBLICIDAD* lo que ninguno creía, se plantearon en *La Confianza*, preguntando en son de broma por esos géneros casi regalados que se estaban anunciando, y concluyeron por caer en el gaslito, comprando cada uno dos trajes de invierno, un impermeable por barba y uno de ellos género para un gabán, saliendo ambos asombrados de *La Confianza*, porque todo hubo de costarles una friolera.

En fin, que con decir á ustedes que por 25 ó 30 pesetas se compran en *La Confianza* tela y forros para un traje mejor que el que pueda vender el sastre más acreditado por veinte duros, hemos dicho lo bastante.

Y en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36, hay camisas de caballero, blancas y planchadas con brillo, á siete reales una. ¿Quiéren ustedes más prueba de la baratura con que allí se vende todo? Las señoras que son las que más concurren á *La Confianza*, son hoy las más enteras de cuanto dejamos dicho, porque han tenido ocasión de comprar los vestidos de más gusto por mucho menos dinero del que hubieran tenido que gastar en otra casa cualquiera *La Confianza*, Méndez Núñez, 36

NOTICIAS GENERALES

Anteayer ocurrió en la estación de Lorca, sección del ferrocarril de Murcia á Granada, una sensible desgracia.

Estando el mozo de estación Tomás Sánchez Pérez, haciendo las maniobras consiguientes para la formación de un tren, según parece tuvo la desgracia al entrar á hacer el enganche de dos coches, de que éstos lo cogieran entre los topes, resultando el infeliz Tomás con una contusión extensa y profunda en el estómago é hígado y con la fractura de las costillas décima y undécima.

El infeliz trabajador se encuentra en estado sumamente grave.

El duque de la Roca ha tomado en arrendamiento la plaza de Sevilla, según *El Cronista*.

Dícese que dará once corridas la temporada próxima con ganado de Muruve, Saltillo y Pérez de la Concha y que contratará á Mazzantini, Guerra, Fuentes y Bombita.

En algunos pueblos de Cataluña se ha presentado un sujeto, manco, al parecer, como los escribanos dicen, diciendo que es un inválido de la guerra de Cuba.

El hombre recogía la mar de limosnas, y entrando en sospechas las autoridades, quisieron comprobar el fundamento, pero el supuesto inválido lo olió á tiempo y ha puesto los pies en polvorosa.

¿Si vendrá á Granada á dar el mismo camelo?

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladasen accidentalmente á los extrarradios de términos municipales, distintos al de su residencia habitual, no debe imponerse cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extrarradios, siempre que justifique, por medio de certificación, librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se realiza el tributo por medio de reparto y que el interesado ha satisfecho la cuota que la ha correspondido.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo civil tuvo lugar ayer la vista de un pleito procedente del juzgado del distrito del Sagrario, seguido entre don Carlos Martínez Portillo con doña Rosario Tovar Delgado, sobre acumulación de actuaciones. Informaron los letrados Sres. Iturriaga y Jiménez Herrera-Teruel, con lo que se declaró visto.

La misma Sala suspendió á petición de la parte actora la vista de los autos seguidos en el juzgado de Almería entre don Francisco Haro Navarro con don Manuel Ballester, sobre nulidad.

Con la intervención del jurado de Motril, se vió ayer ante la sección primera la causa incoada en el juzgado de aquella ciudad á instancia de don Enrique Trevilla contra D. José Péramos Illescas, por detención ilegal.

Después de las pruebas el fiscal retiró la acusación para el procesado, manteniéndola en nombre del acusador particular, el letrado D. Pablo Peña, que solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad, y por el contrario la defensa, Sr. Sagarrá, interesó se declarara de conformidad con la opinión del Sr. Fiscal, que retiró la acusación.

El jurado dió veredicto en la forma solicitada por el fiscal y la defensa, y la sala dictó sentencia absolutoria.

Ante la sección tercera se vió una causa del juzgado de Ugijar contra Juan Heredia Heredia y consortes por el delito de lesiones, para los que pidió el fiscal seis meses de arresto mayor, y la defensa la absolución con lo que terminó el juicio.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaen: D. Sebastián Pérez Martos y otros, con don Francisco Muñoz García de Quesada y el fiscal, sobre competencia; abogados, Sres. Gámir Colón y Rodríguez Bolívar; procuradores, Sres. Carretero y Sedeño.

Juzgado de Vera: D. Cleofas Berruoso con doña Eloisa López del Arenal, sobre mejor derecho á una acción de minas; abogados, Sres. Sánchez Reina y Pelayo; procuradores, Sres. López y Carretero.

Juzgado del distrito de la Alameda de Málaga: D. Soledad Ruiz con don Enrique López Figueredo, sobre depósito de la primera; abogados, Sres. Rodríguez Bolívar y Gámir Colón; procuradores, Sres. Arenas y Navarro.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra don José Suarez Rodríguez, por falsedad; abogado, Sres. Pelayo y Castilla; procuradores, Sres. Romero y Castilla.

Sección segunda.—Jurado de Huescar: Contra Severo Fernández Martínez y otros, por detención ilegal; abogados, Sres. Castilla, Rico y Garrido; procuradores, Sres. Castilla, Luque y Osuna.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Especial: Contra D. Juan Reja Gómez y consortes, por falsedad; abogados, Sres. Sagarrá Iturriaga, Fernández Jiménez, Hernández Carrillo y Sánchez Carrillo; procuradores, Sres. Gómez Ortega, Arroyo, Andrade, Gómez, Romero, Pérez y Nieto.

EL ALGUACIL MAROTO.

Un tren sin freno.

Un accidente ferroviario tan inusitado y estragante como los que la fantasía del lápiz de Gustavo Doré dejó trazados en las famosas *Aventuras del barón de Monhaussén*, ocurrió el día 22 en París.

En la estación de Montparnasse aguardaba el público la llegada del expreso de Grenville.

A la hora marcada penetró en el andén con inusitada velocidad, pasando como un rayo por delante de la gente, que quedó sorprendida al ver que de la máquina se arrojaban dos hombres, gritando: Salvaos, porque el tren va sin freno.

En efecto, el tren perforó, en medio del mayor estruendo, el muro del salón de espera, que atravesó, perforando igualmente el muro de la fachada de la estación, precipitándose desde una altura considerable en la plaza de Rennes Cillas y embolándose todavía la locomotora en el parapeto que la circunda, donde terminó su desafortunada carrera.

La gente, que había seguido al tren dando gritos de espanto, quedó sorprendida al ver que los vagones no habían caído á la plazoleta como la locomotora, sino que se habían quedado en el salón de espera intactos, alineados, como si aquel fuese el punto de parada.

Esto se debe á que al chocar la locomotora con el muro de fachada de la estación desprendióse del resto del tren, que, en virtud del choque, perdió gran parte de la velocidad adquirida. Lo mi-

lagroso es que los vagones, al chocar con tal brusquedad, no se embutieran unos en otros, como suele acontecer en semejantes catástrofes.

Así sólo se explica que se hayan salvado absolutamente todos los pasajeros, que no han sufrido más que el susto consiguiente.

Es más, la plaza donde se despeñó la locomotora era el punto de espera de una red de tranvías, cuyos coches habían salido momentos antes de ocurrir la catástrofe.

El maquinista ha sido preso, y se están instruyendo las oportunas diligencias para averiguar la causa de este accidente, que ha podido convertirse en espantosa hecatombo, sino es por las extrañas circunstancias que en él han concurrido.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Senado francés.

Paris 23.

En la sesión del Senado de hoy, el ministro de Agricultura presentará el proyecto relativo á la represión de fraudes en la venta de sustancias alimenticias.

En la Cámara hay anunciadas 29 interpelaciones. De éstas se dará la preferencia á las relativas á la guerra de Madagascar.—Raymond.

Los derechos de sucesión.

Paris 23.

La comisión de presupuestos ha aprobado la ponencia de Mr. Daurmer relativa á los derechos de sucesiones.

Según dicha reforma, el pago de dichos derechos no se hará como hasta aquí por el importe total de la sucesión, y si por el efectivo neto. Es decir, descontando todas las deudas civiles y comerciales debidamente justificadas.

El citado impuesto se regirá por una tarifa progresiva que para los sucesores directos no llegará al 4 por 100, cualquiera que sea la importancia de la herencia.

En la línea colaseral es bastante más elevada y en la de extraños la progresión varía del 14 al 20 por 100.—Raymond.

La libertad de cultos.

Buda-Pesth 23.

La aprobación por parte de la cámara de los magnates del proyecto relativo al libre ejercicio del culto, ha sido acogida con gran entusiasmo en la opinión.

Todos los ministros han sido felicitados. Este era el mismo proyecto político-ecclesiástico que no había sido variado aún.—Raymond.

La salud del rey Cristián

Paris 23.

Los despachos de Copenhague dicen que el rey Cristián se encuentra bastante delicado de salud. Sus fuerzas son muy débiles.—Raymond

Una ejecución.

Londres 23.

Un despacho de Shanghai recibido hoy dice haber sido decapitado esta mañana en Fon-Tehouse el organizador de las matanzas de oristianos.

Dicho acto ha sido pronunciado por muchos delegados extranjeros. Con éste son ya 18 los procesados ejecutados por aquellos sucesos.

Raymond.

La cosecha de vinos en Francia

Paris 23.

Debido á los resultados de la cosecha de vinos en Francia, inferior aun á los resultados anunciados, observase gran actividad comercial con Argelia. De vinos de España hay también grandísimos pedidos.

Esto ha producido un ligero aumento en los precios.—Raymond.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

A D. Salvador Jiménez, Minas.
A D. José Belza, Socorros á reclutas.
A D. Tomás Rodríguez, Trabajos Estadísticos.
Al Jefe de Telégrafos, Material.

ADVERTENCIA

Por efecto del temporal, tampoco hemos recibido los telegramas de nuestra Redacción en la Corte.

Boletín Religioso.

Día 25 de Octubre.—San Frutos, confesor, San Crisanto, Sta. Daria, San Crispín y San Crispiniano, mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Sta. Catalina de Sena.

Se manifiesta á las siete y media se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Santa Catalina de Sena y en San Juan de Dios á las nueve; en Sta. Catalina, las Angustias, San Justo, y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—En Zafra la de Ntra. Sra. de la Saleta, á las cuatro; en San Juan de Dios la de San Rafael, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás parroquias, á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de la Anunciación, en la Catedral.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 1662 fanegas
Entrada de ayer. 135

Total existencia de hoy. 1797

VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega. 15
A 8 > 75 > la > 23
A 9 > 00 > la > 45
A 9 > 25 > la > 75
A 9 > 50 > la > 64
A 10 > 00 > la > 66

Total vendido. 288

BALANCE

Existencia. 1797
Vendido. 288

Sobrante para mañana. 1509

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'25 pesetas fanega.
Habas, de 8'00 á 8'50 id., id.
Maiz, de 6'50 á 7'50 id., id.
Yeros, de 7'00 á 8'00 id., id.

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para esta noche:

La linda zarzuela en tres actos, Las dos Princesas.—La zarzuela en un acto, El dño de la Africana.—A las ocho y media.

Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 céntimos.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino 15

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén.

Se despachan billetes directos para Madrid.

CENAS Á 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena?

LA PINA, Potra, 2, esquina frente á la calle de Reyes Católicos.

CERVEZERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.

CARMEN GONZÁLEZ

modista.

Tiene el gusto de anunciar y poner á disposición de las señoras el surtido de abrigos y terciopelos última novedad acabados de recibir, así como otros géneros propios de la próxima estación.

Lutos en veinticuatro horas: Los pedidos de fuera de Granada serán servidos con toda puntualidad. Con solo indicar clases y medidas.

Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 26.

Cisco de orujo.

El mejor y más higiénico combustible para los braseros.

Sin tufo ni olor desagradable.

Se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 8 reales fanega, y se reparte á domicilio.

Casa. Se vende la número 37 de la calle de San Jerónimo.—Daré razón, en Alhendín, su dueño D. Mariano Herpia.

Se hace almoneda de toda clase de muebles de doce de la mañana á cuatro de la tarde.—Cañuelo, 9, (Zacatín).

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

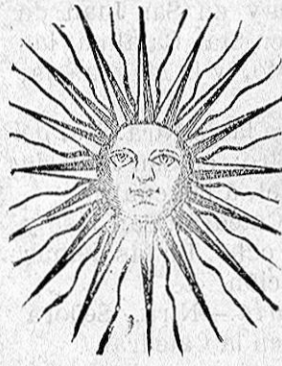
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Establecida en 1710 GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á 67.036.786
3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. 16.000.000

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA. Carrera Genil, núm. 91.

GUILA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José, Dirigido por don Rafael Moratalla Garcia CALLE DE LA CONCEPCION, 2

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior. 2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza. 3.º Preparación completa para las carreras siguientes: Teneduría de libros. Cuerpo pericial de contabilidad del Estado. Correos y Telégrafos. Banco de España. Topógrafos. Aduanas. Peritos mercantiles y agrónomos. Arquitectos. Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración. Francés, italiano, alemán e inglés.

Continúa abierta la matrícula a todas las carreras espresadas.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Stürgess

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

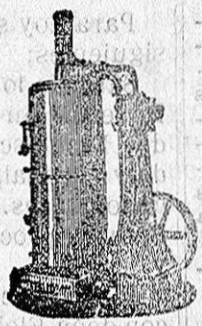
Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco a quien los pida



FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se venden

dos básculas.—Darán razón, calle de Recogidas, número 33.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12.—Teléfono 199

Unica casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante. Valdepeñas, tinto y blanco á 9 pias, arroba. Embotellados desde 1 poseta en adelante. Cajas de 1,2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 posetas caja. Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres. Vinagre especial de Jerez.

Se sirve a domicilio

PAPELERÍA

ROSENDO LÓPEZ Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

LA GARDENIA

Zacatin, 55. Coronas fúnebres á precios increíbles. Se adornan sepulturas y se venden flores de todas clases.

COLONIALES finos y semillas. J. Ferrer y Compañía, calle de San Jerónimo, números 9 y 11.

AGUARDIENTES y jabones superiores, Humilladero, número 4, principal.—Dirigirse á don Nicolás Palomares.

PASTERÍA mayorquina, frente á la puerta principal del Café Suizo. Para encargos, calle de Molinos, número 40.

AMASO Cerezo, representante de casas editoriales, y de todas clases.—Nueva de la Virgen 3

VINOS y aguardientes de todas clases. Calle de Campo Verde, num. 3. Servicio á domicilio.

LORENTE, sastre, se ha trasladado al Arco de las Ocharas, números 5, 7 y 9, cuyo domicilio ofrece á su numerosa clientela.

SOMBRERERÍA de José Jiménez Zacatin, 4. Especialidad en clases y formas. Precios baratos.

Vinagre superior, á 14 rs. arroba, F nda Victoria. Puerta Real

VINOS de mesa y aguardientes superiores, Placeta de Cobas 1

CUADROS, loza y cristal, á precios increíbles, Salamanca 20.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matias López

Premiada con 8 medallas

Unica en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus fábricas y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. fábrica Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, á 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva. Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas. Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TRAJIDOS Barato verdad... JOSÉ MARIA MOREALES Arco de las Ovejas y Montería, 2 y 4

LA CONFIANZA.

Méndez Nuñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden á PRECIOS INCREIBLES

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4.

GRANADA

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la empresa de carruajes que se ha quedado con el restaurant de «Las Delicias» vende una góndola nueva, de las de última novedad, una jardinera para dos caballos, dos troncos de guarniciones (unas inglesas y otras caleseras), dos hermosísimos mulos y otros varios efectos análogos.—Para tratar con su dueño en el restaurant de «Las Delicias» camino de Huétor, ó en la administración del coche correo de Jaén, acera del Casino.

SE VENDE

PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE

SOBRES PARA EL COMERCIO, A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para CARTAS, A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

PERRETERÍA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Lamejor cerveza CERVECERÍA INGLESA ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA Mesones, 61.

DROGUERIA del STO. CRISTO GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALISIMOS JABONES

Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

GRAN OCASIÓN

Habiéndose recibido los SOMBREROS INGLESES NOVEDAD para la presente estación en el establecimiento, ZACATIN, 4, y estando su dueño, José Jiménez, de acuerdo con los más acreditados fabricantes, solo esta casa puede vender sus existencias á verdaderos precios de fábrica, como se demostrará á los compradores.

Hay también un inmenso surtido en gorras de todas clases y sombreros de copa.

Especialidad en los de canal, de seda y fieltro.

Para convencerse, acudir al ZACATIN, NUMERO 4, frente á la tienda de Charco, donde se hacen á medida toda clase de sombreros, á precios increíbles, y con especialidad los de ala estilo J. JIMENEZ.

José Jiménez, Zacatin, 4.